



PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO

**REGIONAL ATLÁNTICO
MUNICIPIO DE REPELON**

Actualización
01-07-2023



	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

TABLA DE CONTENIDO

1.	Actividades Prestadas.....	3
2.	Objetivos y Metas.....	4
3.	Aspectos Operativos del Servicio.....	7
3.1	Fecha de Adopción del programa de Prestación del Servicio Público de Aseo....	7
3.2	Área de prestación del servicio.....	7
3.3	Actividad de Recolección y Transporte	9
3.4	Actividad de Transferencia	13
3.5	Actividad de barrido y limpieza de vías y áreas públicas.....	13
3.6	Actividad de corte de césped en las vías y áreas públicas.....	15
3.7	Actividad de poda de árboles en las vías y áreas públicas	16
3.8	Actividad de Aprovechamiento.....	16
3.9	Actividad de Tratamiento	16
3.10	Actividad de Comercialización.....	17
3.11	Actividad de lavado de vías y áreas públicas	18
3.12	Residuos Especiales.....	19
3.13	Programa de Gestión del Riesgo	20
3.14	Subsidios y Contribuciones	20
4.	Cumplimiento de las Obligaciones del Prestador Contenidas en el PGIRS	23

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

1. ACTIVIDADES PRESTADAS

Actividad	Fecha de inicio
Recolección	01/08/2014
Transporte	01/08/2014
Transferencia	NA
Barrido y limpieza de vías y áreas públicas	01/08/2014
Corte de césped y poda de árboles de vías y áreas públicas	01/01/2023
Lavado de vías y áreas públicas	NA
Tratamiento	NA
Aprovechamiento	NA
Disposición final	NA
Comercialización	01/08/2014

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

2. OBJETIVOS Y METAS

Actividad del servicio de aseo	Aspecto	Objetivo	Línea base	Indicadores	Meta	Plazo
Recolección	Cobertura	Aplicar esquema diferencial (decreto 1272 de 2017) para garantizar la prestación del servicio de aseo público en áreas de difícil acceso y formalizar los usuarios subnormales	100%	Cobertura del servicio de recolección (%) = $\frac{\text{Total de suscriptores del servicio de aseo}}{\text{total suscriptores}} * 100$	100%	Mensual
	Calidad	Indicador de calidad del horario de recolección	100%	$IHR_{NA_L} = \frac{\sum_{s=1}^{nsm} NRR_{LS}}{\left(\frac{ndm}{7}\right) * F_{CCU_L}} * 100\%$	100%	Mensual
	Continuidad	Prestar el servicio de recolección en la frecuencia establecida durante todo el año	100%	$IFR_{NA_L} = \frac{\sum_{s=1}^{nsm} NRD_{LS}}{\left(\frac{ndm}{7}\right) * F_{CCU_L}} * 100\%$	100%	Mensual
	Eficiencia	Prestar el servicio de recolección con la eficiencia establecida	100%	$ICTR_{NA_L} = \frac{\sum_{p=1}^m (0.5 * (IFR_{NA_L} + IHR_{NA_L})_p)}{6}$	100%	Mensual
Transporte	Cobertura	Mantener el número de suscriptores atendidos con el servicio de aseo	100%	Cobertura del servicio de recolección (%) = $\frac{\text{Total de suscriptores del servicio de aseo}}{\text{total suscriptores}} * 100$	100%	Mensual
	Calidad	Para el año 2022 el 100% la flota de equipos sus modelos no deben ser inferior al año 2015	NA	Promedio de la flota de compactadoras + Número de años en que se supera la vida útil reconocida para cada turno >= año vigente	NA	Anual
	Continuidad	Prestar el servicio de recolección en la frecuencia establecida durante todo el año	100%	$IFR_{NA_L} = \frac{\sum_{s=1}^{nsm} NRD_{LS}}{\left(\frac{ndm}{7}\right) * F_{CCU_L}} * 100\%$	100%	Mensual

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

Actividad del servicio de aseo	Aspecto	Objetivo	Línea base	Indicadores	Meta	Plazo
	Eficiencia	Prestar el servicio de recolección con la eficiencia establecida	100%	$ICTR_NA_l = \frac{\sum_{p=1}^m (0.5 * (IFR_NA_l + IHR_NA_l)_p)}{6}$	100%	Mensual
Barrido y limpieza de vías y áreas públicas	Cobertura	Mantener el número de km barrido	31%	(Total de Kilómetros de vías barridas/Total de kilómetros objeto de barrido del Municipio) x 100	100%	5 años
	Calidad	Verificar calidad del barrido	100%	Numero de rutas ejecutadas/ Numero de ruta programadas	100%	Mensual
	Continuidad	Prestar el servicio de Barrido, limpieza de vías y áreas públicas en la frecuencia establecida durante el año	100%	$\frac{[1 - \sum(DixUi)]}{Up * D} * 100\%$	100%	Mensual
	Eficiencia	Prestar el servicio de recolección con la eficiencia establecida	100%	$ICTR_NA_l = \frac{\sum_{p=1}^m (0.5 * (IFR_NA_l + IHR_NA_l)_p)}{6}$	100%	Mensual
Corte de césped y poda de árboles de vías y áreas públicas	Cobertura	Mantener las áreas a cortes de césped	100,0%	(Total de M2 de zonas verdes cortados en área urbana por mes / Área total de zonas verdes en el área urbana) *100	100,0%	Mensual
	Calidad	Verificar la calidad de corte de césped	100,0%	Numero de M2 ejecutados/ Numero de M2 programadas	100,0%	Mensual
	Continuidad	Prestar el servicio corte de césped con el cronograma establecido durante el año	100,0%	$\frac{[1 - \sum(Di - Ui)]}{Up * D} * 100\%$	100,0%	Mensual
	Eficiencia	Prestar el servicio de recolección con la eficiencia establecida	100%	$ICTR_NA_l = \frac{\sum_{p=1}^m (0.5 * (IFR_NA_l + IHR_NA_l)_p)}{6}$	100%	Mensual
Lavado de vías y áreas públicas	Cobertura	NA	NA	NA	NA	NA
	Calidad	NA	NA	NA	NA	NA
	Continuidad	NA	NA	NA	NA	NA
	Eficiencia	NA	NA	NA	NA	NA
Tratamiento	Cobertura	NA	NA	NA	NA	NA
	Calidad	NA	NA	NA	NA	NA
	Continuidad	NA	NA	NA	NA	NA
	Eficiencia	NA	NA	NA	NA	NA
Aprovechamiento	Cobertura	NA	NA	NA	NA	NA
	Calidad	NA	NA	NA	NA	NA
	Continuidad	NA	NA	NA	NA	NA

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

Actividad del servicio de aseo	Aspecto	Objetivo	Línea base	Indicadores	Meta	Plazo
	Eficiencia	NA	NA	NA	NA	NA
Disposición final	Cobertura	NA	NA	NA	NA	NA
	Calidad	NA	NA	NA	NA	NA
	Continuidad	NA	NA	NA	NA	NA
	Eficiencia	NA	NA	NA	NA	NA
Comercialización	Cobertura	Mantener el nivel de cobertura del servicio de comercialización (facturación) en un 100% del total de usuarios atendidos.	100%	Cobertura del servicio de comercialización (%) = (Total de suscriptores facturados / total suscriptores atendidos) *100	100%	mensual
	Calidad	Garantizar la correcta facturación del servicio de aseo en el APS	0,000011	Reclamos de Facturación = N° de Reclamos por Facturación Resueltos a Favor del Usuario / N° Facturas Emitidas	0,000333	Mensual
	Continuidad	Mantener el nivel de continuidad del servicio de comercialización en un 100%	100%	Continuidad del servicio de comercialización (%) = Total ciclos de facturación liquidados al mes / Total ciclos de facturación programados en el mes	100%	mensual
	Eficiencia	Garantizar que a través del cumplimiento de las políticas de recuperación de cartera se incremente el recaudo de facturas vencidas	70%	Total, Recaudo por recuperación de cartera / Total Recaudo proyectado por recuperación de cartera	100%	mensual
Instalación y mantenimiento de cestas	Cobertura	NA	NA	NA	NA	NA
	Calidad	Instalar cestas públicas para el depósito de residuos por parte de los transeúntes	17	Cantidad de cestas públicas instaladas	Aumentar la cantidad de cestas instaladas en el municipio	1 año
	Continuidad	20 cestas instaladas	0%	No. de cestas instaladas en las vías y áreas públicas del municipio	100%	1 año
	Eficiencia	NA	NA	NA	NA	NA

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

3. ASPECTOS OPERATIVOS DEL SERVICIO

3.1 FECHA DE ADOPCIÓN DEL PROGRAMA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO

Actividad	Fecha
Implementación	31/05/2017
Actualización	01/06/2018
Actualización	01/03/2021
Actualización	01/01/2022
Actualización	01/09/2022
Actualización	01/01/2023
Actualización	01/07/2023

3.2 ÁREA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Actividad del servicio	Nombre del departamento	Nombre del municipio	Localidad, comunas o similares
Recolección	Atlantico	Repelón	Porvenir - Villa Mary-Las Flores - Kennedy- Nuevo Milenio - Tamarindo-Central - San Miguel - Rotinet - Central - Marco Lopera-7 De Agosto - Las Palmas-Las Claritas - Villa Carolina-Villa Lourdes - Villa Rosa
Transporte	Atlantico	Repelón	Porvenir - Villa Mary-Las Flores - Kennedy- Nuevo Milenio - Tamarindo-Central - San Miguel - Rotinet - Central - Marco Lopera-7 De Agosto - Las Palmas-Las Claritas - Villa Carolina-Villa Lourdes - Villa Rosa
Barrido y limpieza de vías y áreas públicas	Atlantico	Repelón	Porvenir - Villa Mary-Las Flores - Kennedy- Nuevo Milenio - Tamarindo-Central - San Miguel - Rotinet - Central - Marco Lopera-7 De Agosto - Las Palmas-Las Claritas - Villa Carolina-Villa Lourdes - Villa Rosa

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

Actividad del servicio	Nombre del departamento	Nombre del municipio	Localidad, comunas o similares
Corte de césped y poda de árboles de vías y áreas públicas	Atlantico	Repelón	Porvenir - Villa Mary-Las Flores - Kennedy- Nuevo Milenio - Tamarindo-Central - San Miguel - Rotinet - Central - Marco Lopera-7 De Agosto - Las Palmas-Las Claritas - Villa Carolina-Villa Lourdes - Villa Rosa
Comercialización	Atlantico	Repelón	Porvenir - Villa Mary-Las Flores - Kennedy- Nuevo Milenio - Tamarindo-Central - San Miguel - Rotinet - Central - Marco Lopera-7 De Agosto - Las Palmas-Las Claritas - Villa Carolina-Villa Lourdes - Villa Rosa
Instalación y mantenimiento de cestas	Atlantico	Repelón	Porvenir - Villa Mary-Las Flores - Kennedy- Nuevo Milenio - Tamarindo-Central - San Miguel - Rotinet - Central - Marco Lopera-7 De Agosto - Las Palmas-Las Claritas - Villa Carolina-Villa Lourdes - Villa Rosa
Disposición final	Atlantico	NA	NA
Transferencia	Atlantico	NA	NA
Lavado de vías y áreas públicas	Atlantico	NA	NA
Tratamiento	Atlantico	NA	NA
Aprovechamiento	Atlantico	NA	NA

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

3.3 ACTIVIDAD DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE

- Formas de presentación de residuos a las que pueden acogerse los usuarios

Forma de prestación de los residuos	Describir condiciones de presentación que deben cumplir los usuarios
Acera	Aplica según disposiciones del plan operativo y se contemple recolección puerta a puerta, para lo cual los usuarios deben: Almacenar en los recipientes la cantidad de residuos, tanto en volumen como en peso, acorde con la tecnología utilizada para su recolección. Ubicar los residuos sólidos en los sitios determinados para su presentación, con una anticipación no mayor de tres (3) horas previas a la recolección de acuerdo con las frecuencias y horarios establecidos por el prestador. Almacenar y presentar los residuos sólidos provenientes del barrido de andenes, de manera conjunta con los residuos sólidos originados en el domicilio. Presentar los residuos en área pública, salvo condiciones pactadas con el usuario cuando existan condiciones técnicas y operativas de acceso a las unidades de almacenamiento o sitio de presentación acordado

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

Forma de prestación de los residuos	Describir condiciones de presentación que deben cumplir los usuarios
Unidad de Almacenamiento	Todo usuario agrupado del servicio público de aseo deberá tener una unidad de almacenamiento de residuos sólidos que cumpla como mínimo con los siguientes requisitos: 1. Los acabados deberán permitir su fácil limpieza e impedir la formación de ambientes propicios para el desarrollo de microorganismos. 2. Tendrán sistemas que permitan la ventilación, tales como rejillas o ventanas, y de prevención y control de incendios, como extintores y suministro cercano de agua y drenaje. 3. Serán construidas de manera que se evite el acceso y proliferación de insectos, roedores y otras clases de vectores, y que impida el ingreso de animales domésticos. 4. Deberán tener una adecuada ubicación y accesibilidad para los usuarios. Deberán contar con recipientes o cajas de almacenamiento de residuos sólidos para realizar su adecuado almacenamiento y presentación, teniendo en cuenta la generación de residuos y las frecuencias y horarios de prestación del servicio de recolección y transporte. Parágrafo 1°. Los usuarios serán los responsables de mantener aseadas, desinfectadas y fumigadas las unidades de almacenamiento, atendiendo los requisitos y normas para esta última actividad. Parágrafo 2°. Cuando se realicen actividades de separación, las unidades de almacenamiento deberán disponer de espacio suficiente para realizar el almacenamiento de los materiales, evitando su deterioro. Parágrafo 3°. El usuario agrupado podrá elegir entre la presentación de los residuos en el andén o en la unidad de almacenamiento cuando así se pacte y las condiciones técnicas así lo permitan. En todo caso, deberá contar con los recipientes suficientes para el almacenamiento, de acuerdo con la generación de residuos, y las frecuencias y horarios de prestación del servicio de aseo. Parágrafo 4°. Las plazas de mercado, cementerios, mataderos o frigoríficos, estadios, terminales de transporte deben establecer programas internos de almacenamiento y presentación de residuos, de modo que se minimice la mezcla de los mismos y se facilite el manejo y posterior aprovechamiento, en especial de los de origen orgánico
Caja de Almacenamiento	

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

Forma de prestación de los residuos	Describir condiciones de presentación que deben cumplir los usuarios
Recipiente retornable	Estos recipientes deben: 1. Proporcionar seguridad, higiene y facilitar el proceso de recolección de acuerdo con la tecnología utilizada por el prestador, tanto para la recolección de residuos con destino a disposición final como a procesos de aprovechamiento. 2. Tener una capacidad proporcional al peso, volumen y características de los residuos que contengan. 3. Ser de material resistente, para soportar la tensión y facilitar su manipulación evitando la fuga de residuos o fluidos
Recipiente no retornable	Estos recipientes deben: 1. Proporcionar seguridad, higiene y facilitar el proceso de recolección de acuerdo con la tecnología utilizada por el prestador, tanto para la recolección de residuos con destino a disposición final como a procesos de aprovechamiento. 2. Tener una capacidad proporcional al peso, volumen y características de los residuos que contengan. 3. De material resistente para soportar su manipulación. 4. Facilitar su cierre o amarre.

- **Ubicación de la base de operaciones**

Dirección de la base de operaciones	Teléfono
10.8802210 -74.808011 coordenadas GPS Vía granabastos 800 mt Ciudad salitre (Antiguo relleno Soledad)	3809200

- **Macrorutas de recolección y transporte**

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Hora de inicio	Hora de finalización
1	Porvenir - Villa Mary-Las Flores - Kennedy-Nuevo Milenio - Tamarindo-Central - San Miguel - Rotinet	x		x		x			6:00 a. m.	6:00 p. m.
3	Central - Marco Lopera-7 De agosto - Las Palmas-Las Claritas - Villa		x		x		x		6:00 a. m.	6:00 p. m.

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Hora de inicio	Hora de finalización
	Carolina-Villa Lourdes - Villa Rosa									
32	Porvenir - Villa Mary-Las Flores - Kennedy-Nuevo Milenio - Tamarindo-Central - San Miguel - Rotinet - Central - Marco Lopera-7 De agosto - Las Palmas-Las Claritas - Villa Carolina-Villa Lourdes - Villa Rosa	x	x	x	x	x	x		6:00 a. m.	6:00 p. m.

- Censo de puntos críticos (periodo de reporte anual)**

Punto	Dirección	Describir los operativos de limpieza programados y actividades para su eliminación pactados con el municipio
1	Salida Repelón	Limpieza y control policivo. Notificación escrita al municipio
2	Entrada Repelón	Limpieza y control policivo. Notificación escrita al municipio
3	Urbanización Villa Rosa #2 Cra 9A	Limpieza y control policivo. Notificación escrita al municipio

- Lugar de disposición de residuos sólidos**

Nombre rellenos sanitario	Ubicación	Teléfono de Contacto	Cuenta con licencia o permiso ambiental vigente
El Clavo	km 5 vía Burrusco (Palmar de Varela - Atlántico)	3187352426	SI

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

3.4 ACTIVIDAD DE TRANSFERENCIA

- Ubicación de la estación de transferencia, capacidad y horario de funcionamiento

Dirección Estación de transferencia	Capacidad (ton/hora)	Horario de funcionamiento
NA	NA	NA

3.5 ACTIVIDAD DE BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS

- Número de kilómetros de cuneta de vías y áreas públicas y metros cuadrados de parques y zonas públicas objeto de barrido

Km de vías y áreas públicas por prestador	Metros cuadrados de parques y zonas públicas
1.629,19	NA

- Acuerdo de barrido

Acuerdo de barrido y limpieza	Fecha de suscripción	Prestadores que suscribieron el acuerdo	Km de vías y áreas públicas por prestador	Metros cuadrados de parques y zonas públicas a barrer	Número de suscriptores en el área de confluencia
NA	NA	NA	NA	NA	NA

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

- Macrorutas**

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Hora de inicio	Tipo de barrido
38	Cra 11 Dg 11 Cra 6 Entrada a Salida Cll 3 a Cll 9 entre Cra 10 a Cra 4 Cll 7 a Cll 10A entre Cra 4 a Cra 13 Cll 7A a Cll 13 entre Cra 4 a dg 11 Cll 9 a Cll 15 entre Cra 5 a Dg 11 Cll 2 a Cll 14 entre Cra 4 a Cra 11 Cll 5 a Cll 1 entre Cra 3 a Entrada Cra 6 a Cra 13 entre Cll 8 a Cll 4 Cra 6A a Cra 9A de Cll 17 a Cll 19 Cra 6 a Cra 10 de Cll 19 a Cll 20A Cll 20 a Cll 23 de Cra 6A a Cra 9	X	X	X	X	X	X		6:00 a. m.	Manual
38	Barrio Marcos Lopera - Cll 1B a Cll 4 de Cra 3 a Cra 8	X		X		X			6:00 a. m.	Manual
38	Barrio Marcos Lopera y Urbanización Villa Lourdes - Cll 4 a Cll 8 de Cra 8 a Cra 13		X		X		X		6:00 a. m.	Manual
38	Cra 11 Dg 11 Cra 6 Entrada a Salida	X	X	X	X	X	X		2:00 p. m.	Manual

- Ubicación de cuartelillos o puntos de almacenamiento de implementos de barrido**

Cuartelillo o punto de almacenamiento	Dirección
1	Cra 11 N° 10-24

- Identificación de playas en el área de prestación a ser intervenidas con limpieza, precisando frecuencia de limpieza.**

Nombre de la playa	Ubicación	Km lineales	m2	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Hora de inicio	Hora de finalización
NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

- Programa de instalación y mantenimiento de cestas en el área de prestación, precisando el número de cestas a instalar por año.

Programa	Localidad, comunas o similares	Cantidad de cestas	Frecuencia
Instalación de nuevas cestas	Porvenir - Villa Mary-Las Flores - Kennedy-Nuevo Milenio - Tamarindo-Central - San Miguel - Rotinet - Central - Marco Lopera-7 De agosto - Las Palmas-Las Claritas - Villa Carolina-Villa Lourdes - Villa Rosa	20	1 año
Reposición de cestas Instaladas	NA	NA	NA
Desmantelación de cestas	NA	NA	NA
Mantenimiento	NA	NA	NA

3.6 ACTIVIDAD DE CORTE DE CÉSPED EN LAS VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS

Localidad, comunas o similares	Ubicación del área a intervenir (carrera, calle, otro) *	Área verde para intervenir (m2)	Frecuencia programada de corte al año
Porvenir - Villa Mary-Las Flores - Kennedy-Nuevo Milenio - Tamarindo-Central - San Miguel - Rotinet - Central - Marco Lopera-7 De agosto - Las Palmas-Las Claritas - Villa Carolina-Villa Lourdes - Villa Rosa	Cll 7 Cra 8	172,00	Mensual
	Cll 8 Cra 7	236,15	Mensual
	Cll 8 Cra 7	54,00	Mensual
	Cra 7	390,00	Mensual
	Cll 28 Cra 6B	415,00	Mensual
	Cll 19A Cra 8	4.730,85	Mensual
	Cll 8 DIAGONAL 11	426,00	Mensual

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

3.7 ACTIVIDAD DE PODA DE ÁRBOLES EN LAS VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS

Tipo de árboles	Altura	Localidad, comunas o similares	Cantidad de árboles a podar por año, según catastro de árboles*	Frecuencia programada de poda al año
Tipo 1	Hasta 5 mt	NA	NA	NA
Tipo 2	Mayor a 5,01 mt - hasta 15 mt	NA	NA	NA
Tipo 3	Mayor a 15,01 mt hasta 20 mt	NA	NA	NA
Tipo 4	Mayor a 20 mt	NA	NA	NA

3.8 ACTIVIDAD DE APROVECHAMIENTO

- **Macrorutas de recolección de residuos aprovechables**

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Hora de inicio
NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA

- **Ubicación y descripción de las estaciones de clasificación y aprovechamiento**

Dirección	Actividades Realizadas (Separación, clasificación, pesaje, otros procesos)	Capacidad (ton/hora)	Tipo de residuo aprovechado
NA	NA	NA	NA

3.9 ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

Dirección Planta de Tratamiento	Tipo de Tratamiento	Capacidad instalada (Ton/día)
NA	NA	NA

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

3.10 ACTIVIDAD DE COMERCIALIZACIÓN

- **Puntos de atención a los usuarios**

Dirección punto de atención	Teléfono	Días de atención	Horario de atención
Vía Granabastos 800 mts Ciudad Salitre (Antiguo relleno Sanitario) - Soledad	3809200	Lunes a viernes	07:30 - 17:00

- **Medios de contacto**

Dirección electrónica página web	www.interaseo.com.co
	https://repelon.interaseo.com.co/
Correo electrónico para radicación de PQR	pqratlantico@interaseo.com.co
Línea de atención al cliente	018000423711
	3012655557

- **Programa de relación con las comunidades y de la programación de campañas educativas e informativas, de conformidad con lo señalado en el artículo 105 del Decreto 2981 del 2013**

Localidad, comunas o similares	Temas	Programación (Mes)
Barrios	En esta actividad se sensibiliza a la comunidad sobre la presentación y el manejo adecuado de los residuos sólidos, urbanos generados en el diario vivir y a la vez socializándoles los horarios de frecuencia recibiendo una respuesta satisfactoria y positiva por parte de los moradores.	Mensual

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

Localidad, comunas o similares	Temas	Programación (Mes)
Instituciones Educativas	Se capacita sobre la separación en la fuente, como cuidar el medio ambiente y su entorno	Mensual
Recicladores	Conformación de la organización y capacitaciones	Mensual

- Esquemas de facturación del servicio**

Mecanismo de facturación (Prepago, conjunta o directa)	Descripción	Puntos de pago
Facturacion Conjunta	Facturada conjuntamente con la empresa de energía (AIR-E S.A.S E.S.P)	Puntos de Recaudo de la empresa de Energía (AIR-E S.A.S E.S.P)
Directa	Facturada directamente por la empresa de aseo (Interaseo S.A.S E.S.P.)	Banco de Bogotá

3.11 ACTIVIDAD DE LAVADO DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS

- Acuerdos de lavado de áreas públicas**

Acuerdo de lavado de vías y áreas públicas	Fecha de suscripción	Prestadores que suscribieron el acuerdo
NA	NA	NA

- Áreas públicas objeto de lavado y programación de la actividad**

Macro ruta (código)	Localidad, comunas y o similares	Áreas objeto de lavado (m2), según inventario del municipio	Frecuencia (mes)	Hora inicio	Hora finalización
NA	NA	NA	NA	NA	NA

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

- Puentes peatonales objeto de lavado y programación de la actividad

Macro ruta (código)	Localidad, comunas y o similares	Áreas de puentes objeto de lavado (m2), según inventario del municipio	Frecuencia (mes)	Hora inicio	Hora finalización
NA	NA	NA	NA	NA	NA

3.12 RESIDUOS ESPECIALES

- Condiciones en las que se realizará las actividades del servicio público para atender los residuos especiales

Tipo de residuos	Descripción	Teléfono de contacto
Generados en eventos y espectáculos masivos	La empresa realiza la limpieza y barrido de las calles y zonas donde se llevó a cabo el evento. El usuario debe solicitar la cotización del servicio para pactar un valor por la actividad realizada.	3809200
Generados por puntos de venta en áreas públicas	Los vendedores autorizados deben mantener limpio los alrededores a sus puestos de trabajo, tener en recipiente accesibles al público para el almacenamiento de los residuos generados en su actividad y presentarlos para su recolección a la empresa.	3809200
Animales Muertos	Recolección del animal muerto abandonados en la vías y áreas públicas. Cuando el animal no supere un peso de 50 Kg la empresa realizará el retiro en el transcurso de las seis (6) horas siguientes a la recepción de la solicitud. Si, por el contrario, el animal excede los 50 Kg es responsabilidad de la entidad territorial la recolección. El pago de este servicio estará a cargo de la entidad territorial	3809200

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

Tipo de residuos	Descripción	Teléfono de contacto
Residuos de construcción y demolición	Recolección y Disposición Final de residuos de construcción y demolición (escombros). El plazo para prestar el servicio no podrá superar los cinco (5) días hábiles.	3809200
Residuos Especiales	Recolección, Transporte y Disposición final de los residuos especiales. La empresa realiza esta actividad de forma separada a la operativa de servicios ordinarios	3809200

3.13 PROGRAMA DE GESTIÓN DEL RIESGO

Condiciones de amenaza, vulnerabilidad y riesgo	Acciones de respuesta del prestador del servicio	Medidas que deben ser adoptadas por el usuario o un tercero
Inundación	PON-014-PGI-016 PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO INUNDACIÓN	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Sismo	PON-016-PGI-016 PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO AVENIDAS SISMO	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Erupción volcánica	PROCEDIMIENTO NORMALIZADO OPERATIVO ERUPCIÓN VOLCÁNICA	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Mar de leva	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO MAR DE LEVA	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Movimientos en masa	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO MOVIMIENTOS EN MASA	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Tormenta Eléctrica	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO TORMENTAS ELÉCTRICAS	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Avalancha	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO AVALANCHA	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Antrópicos intencionales	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO AVENIDAS ANTRÓPICAS INTENCIONALES	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Avenida torrencial	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO AVENIDAS TORRENCIALES	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

Condiciones de amenaza, vulnerabilidad y riesgo	Acciones de respuesta del prestador del servicio	Medidas que deben ser adoptadas por el usuario o un tercero
Bloque Vías de Acceso	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO BLOQUEOS VÍAS DE ACCESO	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Explosión por biogás	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO EXPLOSIÓN POR BIOGÁS	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Granizada	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO GRANIZADA	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Huracán	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO HURACÁN	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Incendio	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO INCENDIO	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Sequía	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO SEQUÍA	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Tsunami	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO TSUNAMI	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Vendaval	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO VENDAVAL	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal

3.14 SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES

- Factores de subsidios y aporte solidario

Estrato o tipo de usuario	Factor de subsidio (%), según acuerdo del concejo municipal	Factor de contribución (%), según acuerdo del concejo municipal
Estrato 1	-50%	NA
Estrato 2	-15%	NA
Estrato 3	NA	NA
Estrato 4	NA	NA
Estrato 5	NA	50%
Estrato 6	NA	60%
Industrial	NA	30%
Comercial	NA	50%
Oficial	NA	NA

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

- **Equilibrio en el balance de subsidios y contribuciones**

Documento	Fecha de suscripción	Acto Administrativo
Acuerdo del concejo municipal que define los factores	30/04/2019	010
Convenios con el fondo de solidaridad y redistribución de ingresos	No está estipulado, Se realiza presentación de facturas para el pago respectivo	No está estipulado, Se realiza presentación de facturas para el pago respectivo

- **Equipos, elementos y/o recursos aportados por el ente territorial bajo condición (cuando aplique)**

Actividad	Elementos aportados bajo condición
Recolección	NA
Transporte	NA
Transferencia	NA
Barrido y limpieza de vías y áreas públicas	NA
Corte de césped y poda de árboles de vías y áreas públicas	NA
Lavado de vías y áreas públicas	NA
Tratamiento	NA
Aprovechamiento	NA
Comercialización	NA

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: enero 22
de 2020

Versión: 1

4. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL PRESTADOR CONTENIDAS EN EL PGIRS

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
Programa de recolección transporte y transferencia	Sensibilización y educación a los usuarios del servicio público de aseo sobre el manejo de los residuos sólidos.	Construcción de las campañas de educación ciudadana	Contar con Campañas de educación ciudadana en relación con la separación en la fuente y la entrega de residuos	1					1						
		Elaboración, fabricación e impresión de material didáctico para divulgación	Contar con kits para las campañas de educación	1		1		1		1					
		Divulgación por medios masivos de información	Campañas de educación realizadas en diferentes escenarios		1	1	1	1	1	1	1				
		Dictar talleres y charlas educativas en colegios, parques, alcaldía, entidades públicas etc.	Campañas de educación realizadas en diferentes escenarios		6	6	6	6	6	6	6				

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: enero 22
de 2020

Versión: 1

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
	Recuperación de puntos críticos y botaderos satélite	Proceso de identificación de puntos críticos y botaderos satélite del municipio	Proceso de identificación de puntos críticos y botaderos satélite del municipio	1											
		Proceso de identificación de puntos críticos y botaderos satélite del municipio	Inventario de puntos críticos actualizado	1	1	1	1	1	1	1	1				
		Implementar la estrategia de recuperación de puntos críticos	Contar con un plan de trabajo para la erradicación de puntos críticos	1											
	Diseño de un sistema de recolección selectiva.	Establecimiento de las macro y micro rutas de recolección selectiva	Contar con rutas y micro rutas para la recolección selectiva de los residuos aprovechables		1										
		Implementación de las rutas establecidas para la recolección selectiva	conocer el porcentaje de avance de la implementación de las rutas selectivas		1	1	1	1	1	1					

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: enero 22
de 2020

Versión: 1

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
		conocer el porcentaje de avance de la implementación de las rutas selectivas	Ciudadanía informada con los horarios y frecuencias de recolección		1	1	1	1	1	1					
Programa de Barrido de y limpieza de vías y áreas públicas	Prestar la actividad de barrido y limpieza de vías y áreas públicas en cumplimiento de las normas vigentes	Actualización del programa de barrido y limpieza de áreas públicas	En el año 1 se contará con el documento técnico actualizado con los lineamientos para la prestación de la actividad de barrido y limpieza en el municipio, el cual se revisará cada 4 años y se actualizará según las normas vigentes	1					1						
		Implementar los ajustes realizados en el programa de barrido y limpieza de áreas públicas	Implementar realizado en la actualización del programa		80%	100 %									

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: enero 22
de 2020

Versión: 1

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
	Adquisición, instalación y mantenimiento de cestas	Elaborar un programa para la adquisición, instalación y mantenimiento de cestas para las vías y áreas públicas del municipio.	Contar con un programa para la adquisición, instalación y mantenimiento de cestas	1											
		Implementar programa de adquisición, instalación y mantenimiento de cestas	En el año 1 se tendrán instaladas la totalidad de las cestas para dar cobertura del 100% de las vías y áreas públicas del municipio	20											
Programa de limpieza de playas costeras y ribereñas	Programa de limpieza de playas costeras y ribereñas	Diseñar un programa para la actividad de limpieza de playas y zonas ribereñas	En el año 1 se contará con el documento técnico con los lineamientos para la prestación de la actividad de limpieza de playas y zonas ribereñas en el municipio, en concordancia	1											

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: enero 22
de 2020

Versión: 1

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
			con las normas vigentes												
		Instalar mobiliario para la disposición de residuos sólidos en las áreas de playas y zonas ribereñas de acuerdo con los lineamientos técnicos definidos	En el año 6 se tendrán instaladas la totalidad de las cestas identificadas en el programa para dar cobertura del 100% de las áreas de playas y zonas ribereñas del municipio		20%	40%	60%	80%	100%						
Programa de corte de césped y poda de árboles de vías y áreas públicas	Implementación de la actividad de corte de césped y poda de árboles en vías y áreas públicas del Municipio de Repelón, especificando las frecuencias óptimas.	Implementación de la metodología de prestación del servicio de corte de césped y poda de árboles en el municipio	Prestación del servicio de corte de césped y poda de árboles implementada		60%	67%	73%	80%	97%	93%	100%				



PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: enero 22
de 2020

Versión: 1

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
Programa de lavado de áreas públicas	Diseñar la prestación de la actividad de lavado de áreas públicas en el municipio de acuerdo con las normas vigentes	Elaborar un programa para la prestación de la actividad de lavado de las áreas públicas con cargo a la tarifa del servicio de aseo	En el año 1 se contará con el documento técnico con los lineamientos para la prestación de la actividad de lavado en el municipio, el cual se revisará cada 4 años y se actualizará según las normas vigentes	1					1						
		Implementar el programa de lavado de Áreas públicas	100%		70%	85%	100 %								
Programa de gestión de residuos sólidos especiales	Gestión de residuos sólidos especiales que generan puntos críticos en las zonas públicas del Municipio de Repelón	Diseñar un programa para la prestación del servicio de recolección transporte, aprovechamient o y disposición de residuos especiales.	Programa para la prestación de recolección, transporte, aprovechamient o y disposición final de los residuos sólidos especiales	1											

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: enero 22
de 2020

Versión: 1

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
		Establecer una línea de atención para la prestación del servicio de recolección transporte y disposición de residuos especiales	Contar con una línea de atención para la prestación del servicio de recolección, transporte, aprovechamiento y disposición final de los residuos especiales.	1											
		Divulgación y Sensibilización	Dar a conocer el servicio de recolección de residuos especiales, Generar el hábito de pago por la disposición de los residuos especiales y reducir el arrojo clandestino		2	2	2	2	2	2	2				
Programa de gestión de residuos de construcción y demolición	Planificar e implementar el esquema operativo eficiente para la gestión de los	Implementar el programa de gestión de residuos de construcción y demolición para	Programa de gestión de RCD implementado		50%	60%	70%	80%	90%	100 %					

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: enero 22
de 2020

Versión: 1

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
	residuos de construcción y demolición del Municipio de Repelón	pequeños generadores													
		Programa de gestión de RCD implementado	Comunidad sensibilizada en temas de gestión de RCD		2	2	2	2	2	2	2				
Programa de gestión de residuos sólidos en área rural	Modelo operativo para la prestación del servicio de aseo en la zona rural del Municipio de Repelón	Recolección de información primaria y secundaria asociada a la prestación del servicio, y definición del porcentaje de cobertura de la prestación del servicio público de aseo de la zona rural con identificación de actores y roles en cada uno de los corregimientos	Un documento técnico de diagnóstico, que permita definir el estado actual de la prestación del servicio público de aseo en el entorno rural	50%	100 %										
		Realizar la caracterización de los residuos sólidos que se producen en las zonas rurales de	Realizar la caracterización de los residuos sólidos que se producen en las zonas rurales de		1										

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: enero 22
de 2020

Versión: 1

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
		Municipio de Repelón	Municipio de Repelón												
		Diseño e implementación de esquema operativo para la prestación del servicio público de aseo en los corregimientos de Municipio de Repelón	Un documento técnico que incluya la metodología de gestión integral para los residuos especiales arrojados en el espacio público		55%	63%	75%	88%	100 %						
		Realizar el seguimiento y control para la prestación del servicio público de aseo en el entorno rural de Municipio de Repelón	Definir el seguimiento y control de la gestión de residuos sólidos rurales.				1		1		1				
	Desarrollar estrategias para el aprovechamiento o in si tú en la zona rural del municipio de Repelón	Propiciar y consolidar una mesa de trabajo interinstitucional en donde se definan estrategias de aprovechamiento o in si tú de residuos sólidos en área rural	1 mesa técnicas cada dos años	1		1		1			1				

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: enero 22
de 2020

Versión: 1

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
		Documento técnico compilatorio de las acciones propuestas y medios de socialización y seguimiento	Un documento técnico		1										
Programa de gestión del Riesgo	Implementar un programa de Gestión del Riesgo para el servicio público de aseo que cumpla con las normas vigentes	Determinar las entidades responsables, mecanismos de articulación, actividades a realizar y los recursos que serán necesarios y que harán parte del Plan para reducir las condiciones de riesgo asociadas al manejo de residuos los sólidos en el Municipio, de acuerdo con el estudio de riesgos y vulnerabilidades actualizado	En el año 2 se contará con un Plan de gestión de riesgos actualizado		1										

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1


 Juan Manuel Gómez Mejía (Oct 9, 2024 16:15 CDT)

JUAN MANUEL GOMEZ MEJIA
Representante Legal

NOMBRE	NOMBRE	CARGO
PROYECTO	Abadías Mendoza	Director Regional Operativo
REVISÓ	Jaime Maldonado	Director General de continuidad
APROBÓ	Luis Moisés Gomez	Gerente Regional

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus
 Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO
 CONTROLADA”